

Expediente: 1378/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ RODRIGUEZ CARLOS ANDRES S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RODRIGUEZ, CARLOS ANDRES-DEMANDADO
20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
20264086834 - PALIZA, IGNACIO JOSE-APODERADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1378/23



H108013084136

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ RODRIGUEZ CARLOS ANDRES s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 1378/23.-Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. En el día de la fecha se procede a practicar planilla fiscal conforme lo ordenado en autos.

Determinación fiscal (Ley 5121 - 8467 Ley Impositiva de la Provincia):

La **ACTORA**: generó como gastos de planilla fiscal la suma de **\$20.700.-** conforme los rubros que a continuación se detallan:

- ART. 41 PTO.1: ESCR.DE PROF. (5X\$1.000) \$5.000.-
- ART. 42 PTO. 2: HOJA DE ACT.1°INST. (15X\$700) \$10.500.-
- ART. 43 PTO. 3: AP. DE PER. \$1.000.-
- ART. 44 PTO. 1/15 TASA PROP. ADDA. (1% \$2.018,54) MIN. \$4.200.-
- TOTAL: \$20.700.-**

El **DEMANDADO** no registra actuaciones. Sin perjuicio de ello, fue condenado en costas por sentencia del 04/06/2025. TMV - 1378/23

San Miguel de Tucumán. I) Atento a las constancias de autos y encontrándose condenada en costas la parte demandada, notifíquesele a fin de que en el término de 72 hs. reponga planilla fiscal a su cargo, la que asciende a la suma de **\$20.700** (Gastos generados por la parte actora exenta conforme lo establecido por Art. 328, Código Tributario de Tucumán,Ley 5121), bajo apercibimiento de pasar los antecedentes a la Dirección General de Rentas de la Provincia, a los fines que hubiere lugar. **II)** Al pedido de devolución de fondos, una vez abonada la totalidad de la planilla fiscal se proveerá.- TMV - 1378/23

Actuación firmada en fecha 25/03/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

Certificado digital:
CN=CHMES Pablo Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.